



EPS's les adeudan a hospitales del Huila \$800 mil millones

■ PANORAMA 2-3



Colegio Cacique Pigoanza a punto de convertirse en elefantes blanco

■ PRIMER PLANO 8-9



La paleontología y el turismo

■ ESPECIALES 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 18 págs. - año LV - No. 20.738

\$1500



Bomberos sin subestación

Los constantes retrasos en la subestación de bomberos tipo II del oriente de Neiva generan preocupación. La obra, prevista para entregarse el 14 de noviembre, ahora se pospone hasta el 7 de diciembre por la falta de equipos esenciales. Con un costo de 8.263 millones de pesos, el proyecto enfrenta múltiples aplazamientos, lo que pone en duda su pronta finalización y la mejora en la seguridad de la comuna 10. [Páginas 4-5](#)

El desplazamiento forzado es la estrategia más utilizada por los 'armados'

La Personería de Neiva, teniendo de base la tercera semana del mes de noviembre del año en curso, registró 360 declaraciones de personas quienes manifestaron ser víctimas del conflicto armado.

[Páginas 6-7](#)

OMS aprueba nueva vacuna contra la viruela símica

[Página 15](#)

'Los Niños Perdidos': El Éxito Internacional que Conquistó las pantallas

[Página 18](#)

María Fernanda Cabal visita el Diario del Huila

La senadora María Fernanda Cabal, precandidata presidencial del Centro Democrático, estará en Neiva los días 22 y 23 de noviembre, donde presentará su ensayo La Democracia en Peligro, visitará las instalaciones del Diario del Huila y participará en la marcha nacional contra el gobierno Petro, consolidando su papel como líder opositora.

[Página 14](#)

Panorama

■ Graves denuncias fueron realizadas en la Audiencia Pública de Salud, una de ellas son los más de \$800 mil millones de deuda que tienen las EPS con hospitales de la región, que son superiores a un año, siendo complejo la recuperación del capital, pero si dejan 'huecos' fiscales en las IPS. No más al Hospital San Antonio de Pitalito, le adeudan \$150 mil millones.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

Entre las irregularidades halladas en el servicio asistencial de la región, se encuentra que hay Entidades Promotoras de Salud con sedes en otros departamentos, y en la región, no han suscrito contrato con las IPS de los municipios donde se encuentran sus afiliados.

Por ejemplo, se conoció que Asmet Salud, no tiene acuerdos con el Hospital San Antonio, la ESE San Sebastián y el Hospital Arsenio Repizo.

Asimismo, un interrogante que fue presentado radica en que la red pública de salud de la región tiene 408 especialistas para el millón 200 mil habitantes que tienen el Huila, ahí surge el interrogante ¿son suficientes esa cantidad de profesionales para atender a toda la población?

Dineros que se perdieron

En relación a este panorama de la salud de la región, Edwin Barajas, diputado quien estructuró la Audiencia Pública realizada en la Asamblea Departamental, señaló: “fue amplia la convocatoria, hubo gerentes, veedores, funcionarios, entes de control, quienes han entregado una información muy preocupante, en lo relacionado con la cartera de las EPS contraen con los hospitales del Departamento, que asciende a más de \$800 mil millones, de la misma, el 50%, más de \$400.000 millones, es mayor a 360 días, que contablemente se convierte en difícil de cobrar”.

“Y de estos rubros, el 33%, que son cerca \$250 mil millones, corresponde a Entidades Promotoras de Salud que fueron liquidadas, ya no funcionan, seguramente esos recursos se van a perder, y esta problemática termina perjudicando la prestación del servicio”, agregó el parlamentario.

Asimismo, el funcionario indicó que analizaron otros factores que también contribuyen al mal servi-



Los servicios de salud terminan siendo perjudicados por los pasivos de las EPS.

EPS's les adeudan a hospitales del Huila \$800 mil millones



De la millonaria deuda, un gran porcentaje corresponde a EPS que ya fueron liquidadas.

cio, la atención por la falta implementación de los sistemas de acreditación y calidad en atención en salud.

Además, el diputado agregó que “estudiaron la faltad de talento humano especializado, las dificultades existentes por no tener a estos expertos, y de los proyectos de infraestructura que se deben terminar en este periodo”.

Ahora demandaron que las constructoras, agilicen las respectivas construcciones viales y la Torre Ma-

terno Infantil para que después de muchos y millonarios recursos invertidos, por fin sean entregadas al servicio de la ciudadanía.

EPS sin convenios

El parlamentario, hizo una denuncia relacionada con unas EPS's, que tienen sede en otros

El diputado Edwin Barajas, señaló: “fue amplia la convocatoria, hubo gerentes, veedores, funcionarios, entes de control, quienes han entregado una información muy preocupante, en lo relacionado con la cartera de las EPS que tienen con los hospitales del Departamento, la cual asciende a más de \$800 mil millones”.

departamentos, pero cuentan con afiliados en el Huila y todavía no se explica ¿Cómo van a atender a los usuarios residentes en la región?, sino han firmado los respectivos acuerdos con las IPS.

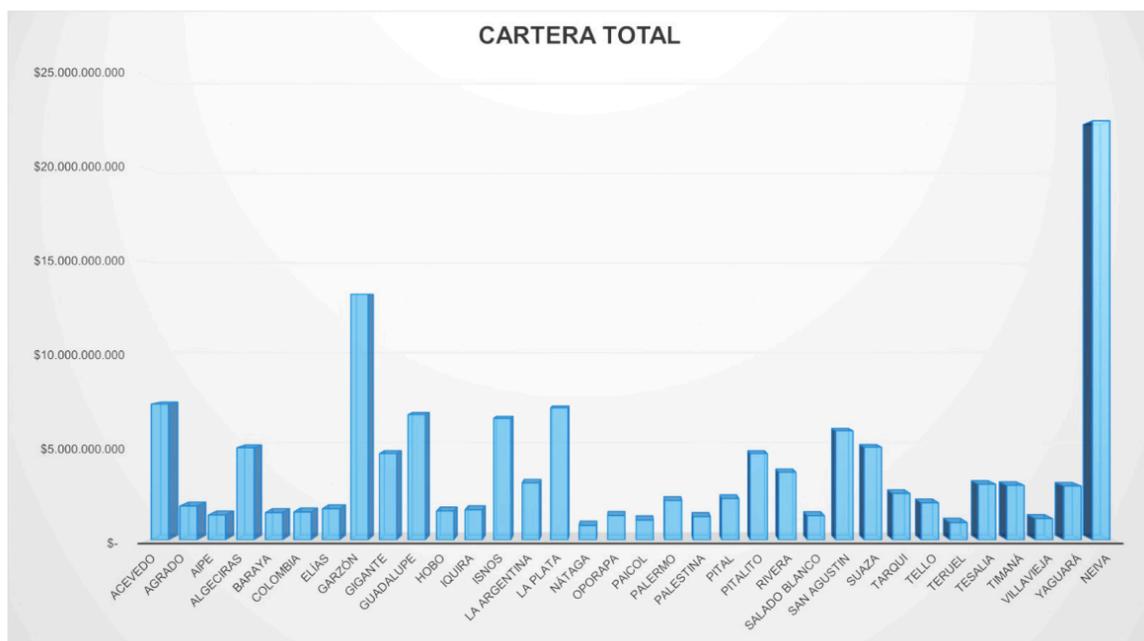
“Es que no tienen ni siquiera contrato, siendo este aspecto lo básico, porque en el momento de llegar los pacientes a las clínicas, estas últimas se demoran en atenderlos, porque deben hacer los trámites respectivos. Por ejemplo, Asmet Salud, es una de las que no tiene convenios con entidades de la región, por ende, hicimos un enérgico llamado al secretario de Salud para que haga el control efectivo”, indicó Edwin Barajas.

Además, sería importante el mejoramiento de las ESE, lo que conllevaría a que el sistema en Neiva, no colapse.

Entidades y pasivos

Por su parte, Sergio Zúñiga, secretario de Salud del Huila, manifestó: “esa millonaria deuda no solo pone en riesgo la capacidad

Panorama



Cartera pendiente a cada ESE.

financiera, también trae implicaciones en la atención a los usuarios. Y ante este panorama, le hacemos un llamado a los funcionarios del Ministerio de Salud, Superintendencia, para que las firmas interventoras, de Sanitas, Nueva EPS y Asmet Salud, de verdad brinden una respuesta en relación a los pasivos que tienen en la región”.

Ahora, el funcionario mostró preocupación porque, en el Departamento hay más de 1 millón 200 usuarios quienes hacen parte del régimen subsidiado y contributivo y de este grupo, cerca de 910.000, pertenecen a dos Entidades Promotoras de Salud, Sanitas y Nueva EPS.

“Llama la atención que por ejemplo alguna de las entidades se ‘quiebre’ o no siga prestando el servicio, ¿Qué solución van a dar? Y cuando las dos empresas concentran, el 80% de los usuarios del Huila, conlleva a que tengan una posición dominante y no lleguen a realizar a una contratación justa por el pago del servicio de cada paciente”, afirmó Zúñiga.

El secretario agregó que en la reciente visita realizada por el ministro de Salud y Protección Social, Luis Alfonso Jaramillo, y el delegado de la firma interventora de la Nueva EPS; indicaron que reconocían la deuda de \$5.5 billones que tiene la entidad con las IPS.

Dijo, “esos recursos no los pueden pagar, porque no existen, ya no están. Sin embargo, sí llegó a las directivas de la EPS. Por lo anterior, pedimos que se haga las respectivas investigaciones preliminares, para que de esta manera se conozca que destino tuvo el recurso y se responda a los hospitales”, dijo el funcionario.

Intentan recuperarse

El secretario, dio a conocer que hay entidades de salud, que adelantan un proceso de recuperación, entre ellas se encuentran: “las ESE’s de los muni-



Edwin Barajas, diputado.

cipios de Iquira, Yaguará y Pital, quienes tienen problemas financieros complejos, y le enviamos una ayuda económica de \$3.000 millones para su saneamiento fiscal, y de esta manera salgan de esta dura situación financiera”.

Además, se conoció que la ESE del municipio de Villavieja, tiene una situación crítica, porque que tiene demandas en su contra por el orden de \$1.600 millones, por ende, la Administración Departamental, los va a apoyar con \$1.200 millones, previo compromiso con el alcalde y la gerente de la entidad de salud, y así ellos colocarán los \$480 millones restantes.

Instituciones perjudicadas

Por su parte, Juan Diego Fierro, gerente del Hospital Universitario Hernando Moncaleano, manifestó: “es una cartera que asciende a los \$431 mil millones, imaginemos la magnitud de la suma, que equivale a más de una vigencia de funcionamiento de nuestra entidad, y a pesar de todo, tenemos buenos indicadores financieros en cuanto a pagos, endeudamientos. Pero surge la duda en el funcionamiento de los próximos años, sino se recupera este pasivo, ahora la mitad de esta deuda, pertenece a EPS que fueron liquidadas, prácticamente se perdió”.

El funcionario, aclaró que por ahora no han reducido servicios, sin embargo, van a disminuir la capacidad de respuesta en el tema ambulatorio.

Y en relación a que Entidades Promotoras, tienen deudas con el Hospital Universitario, el directivo develó. “Nueva EPS tiene pasivos importantes, los giros que nos hacen del endeudamiento existente, no superan el 68%, y seguido de Asmet Salud, que nos paga el 50% del servicio que le prestamos”.

De las EPS, que ya fueron liquidadas, y dejaron problemas, se encuentra Comfamiliar del Huila, que tiene una cartera de \$79 mil millones, Medimás, Saludcoop, Cafesalud, Coomeva, que dejaron pasivos por el orden de los \$200 mil millones.

Ya para finalizar, al Hospital San Antonio de Pitalito, las EPS, algunas ya liquidadas, le dejaron un pasivo de \$150 mil millones.

Juan Diego Fierro, gerente del Hospital Universitario Hernando Moncaleano, manifestó: “es una cartera que asciende a los \$431 mil millones, imaginemos la magnitud de la suma, que equivale a más de una vigencia de funcionamiento, y a pesar de todo, tenemos buenos indicadores financieros en cuanto a pagos, endeudamientos”.

Escasez de especialistas

En relación a la escasez de especialistas en salud, el secretario, manifestó que para nadie es un secreto que estos expertos siempre desean residenciarse en las grandes capitales, y el Huila no les resulta atractivo.

Y entre las especialidades que más se necesitan, se encuentran: “neurocirujanos, médicos cardiovasculares. Además, que la oferta formativa para los galenos, es escasa en el país, por este motivo buscan estudiar en México, España, Alemania, Argentina, Brasil, porque es más económico y no les colocan barreras de acceso”.

CARTERA A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE 2024			
ESE DEPARTAMENTALES			
ESE DEPARTAMENTALES	CARTERA TOTAL	CARTERA MAYOR A 360 DIAS	PORCENTAJE
HOSPITAL DPTAL HERNANDO MONCALEANO-NEIVA	\$ 431.981.919.068	\$ 251.055.089.165	58%
HOSPITAL DPTAL SAN ANTONIO -PITALITO	\$ 145.013.977.000	\$ 73.490.823.000	51%
HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL-GARZON	\$ 82.028.000.000	\$ 42.592.000.000	52%
HOSPITAL DPTAL SAN ANTONIO DE PADUA-LA PLATA	\$ 54.358.617.555	\$ 24.234.152.310	45%
	\$ 713.382.513.623	\$ 391.372.064.475	

Dineros adeudados por estas entidades a los hospitales.

Diario del Huila

Te invita al

LIVE

Con

María Fernanda Cabal

Senadora de la Republica

Viernes
22 de noviembre
11:30 AM

Neiva

Incertidumbre crece por nueva prórroga en subestación de bomberos en Neiva

Los retrasos en las obras públicas siguen generando inquietud entre los ciudadanos de Neiva. Esta vez, la atención se centra en la subestación de bomberos tipo II del oriente, un proyecto esperado para reforzar la seguridad en emergencias, cuya entrega se ha postergado nuevamente. Las razones de este aplazamiento, que incluye la falta de equipos esenciales, han puesto en evidencia los desafíos en la planificación y ejecución de este tipo de infraestructuras clave para la ciudad.



Subestación tipo II para el cuerpo de bomberos oficiales en la zona oriental de Neiva.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

POR: ALEJANDRO POLANCO

La subestación tipo II para el cuerpo de bomberos oficiales en la zona oriental de Neiva, concebida como una obra estratégica para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, enfrenta un nuevo retraso en su entrega. Programada inicialmente para el 14 de noviembre, ahora su culminación se ha pospuesto hasta el 7 de diciembre debido a la falta de equipos esenciales para su puesta en funcionamiento.

Este nuevo aplazamiento ha generado preocupación en la ciudadanía y entre representantes del



Al concejal Alejandro Serna le genera inquietud el constante aplazamiento de entrega.

Concejo Municipal, quienes han advertido sobre las posibles implicaciones de los continuos retrasos para la seguridad en la comuna 10 y otros sectores beneficiados por la obra.

El proyecto de construcción de la subestación tipo II se enmarca en el Contrato de Obra Pública No. 3486 de 2022, firmado entre el municipio y el Consorcio Estación 2030, con un costo final de 8.263 millones de pesos, cifra ajustada tras incluir adiciones presupuestales. La obra, considerada prioritaria para mejorar la atención de emergencias en Neiva, se inició en el gobierno anterior y desde entonces ha enfrentado varios ajustes en los plazos de entrega.

Aunque originalmente se proyectó su entrega para abril del año en curso, los tiempos iniciales resultaron insuficientes para finalizar una obra de esta envergadura. Posteriormente, se estableció el 14 de noviembre como fecha de culminación, sin embargo, la falta de equipos clave, como una bomba de

El proyecto de construcción de la subestación tipo II se enmarca en el Contrato de Obra Pública No. 3486 de 2022, firmado entre el municipio y el Consorcio Estación 2030, con un costo final de 8.263 millones de pesos, cifra ajustada tras incluir adiciones presupuestales. La obra, considerada prioritaria para mejorar la atención de emergencias en Neiva.

20 caballos y sensores para la red de incendios, han llevado a extender el plazo hasta diciembre.

Preocupación ciudadana

El concejal Alejandro Serna se ha sumado a las voces de la comunidad que manifiestan su inquietud por el constante aplazamiento de la entrega. Serna destacó la importancia de cumplir con la nueva fecha establecida, señalando que esta es la tercera vez en el año que se modifica el cronograma.

“Nos preocupa que esta obra, que es esencial para mejorar la capacidad de respuesta en emergencias en la comuna 10 y sus alrededores, siga acumulando retrasos. Es fundamental que el 7 de diciembre sea la fecha definitiva, ya que los ciudadanos necesitan garantías de que esta subestación entrará en funcionamiento cuanto antes”, comentó Serna.

El cabildante también señaló la necesidad de dotar la subestación con personal capacitado y recursos adecuados para atender de manera eficiente las emergencias. En una reciente visita al sitio de construcción, Serna realizó observaciones técnicas y manifestó su inquietud por algunos detalles de la obra que podrían complicar aún más su culminación.

Respuesta desde la administración municipal

María Amelia Monroy, de la



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORMA

Que el día 28 de octubre del 2024 en la ciudad de Neiva Huila, falleció la señora **MARIA ELSA CABRERA DURAN (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificaba con Cédula de Ciudadanía, No. 41.333.965, según Registro Civil de Defunción con Indicativo Serial No. 11027544, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA: WILSON FERNANDO CADENA CADENA
CEDELA DE CIUDADANIA: 4.904.929
CALIDAD: CONYUGUE

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en el Gobernación del Huila, Piso 4, Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente,

EDGAR MARTIN LARA
Secretario de Educación

Noviembre 21 de 2024 - SEGUNDO AVISO

Oficina de Gestión de Riesgo de Neiva, confirmó que “la estación de bomberos será entregada antes de finalizar el mes de diciembre. Algunos tramos aún están en obra blanca, pero se están mejorando la red de incendios y otros elementos claves para garantizar una respuesta inmediata en emergencias bomberiles”.

Así mismo la funcionaria manifestó que la obra tiene un avance del 96% y recordó que las prórrogas están contempladas bajo los parámetros que la ley establece “Con esta nueva estación, la capital huilense contará con más de tres sedes de bomberos, las cuales podrán atender en tiempo récord las emergencias que se presenten en las comunas 5, 7, 8 y 10”, recordó la Monroy.

Los retos técnicos y presupuestales del proyecto

Desde su inicio, la construcción de la subestación ha enfrentado varios desafíos. El presupuesto original, calculado en 5.200 millones de pesos, sufrió modificaciones que elevaron el costo total a cerca de 8.263 millones, incluyendo adiciones necesarias para completar la obra. Estos ajustes, sumados a problemas de planificación inicial, han derivado en observaciones al contratista y replanteamientos en la ejecución.

Uno de los factores que ha incidido en los retrasos es la carencia de elementos esenciales para el funcionamiento de la subestación, lo que ha llevado a cuestionamientos sobre la efectividad en la gestión del proyecto. Aunque la obra muestra avances significativos en su construcción, los faltantes técnicos han impedido su entrega en los plazos previstos.

La subestación tipo II está diseñada para atender las necesidades específicas de la zona oriental de la ciudad, un área que registra un crecimiento poblacional acelerado y requiere una infraestructura robusta para garantizar la seguridad de sus habitantes. Este proyecto no solo beneficiará a la comuna 10,

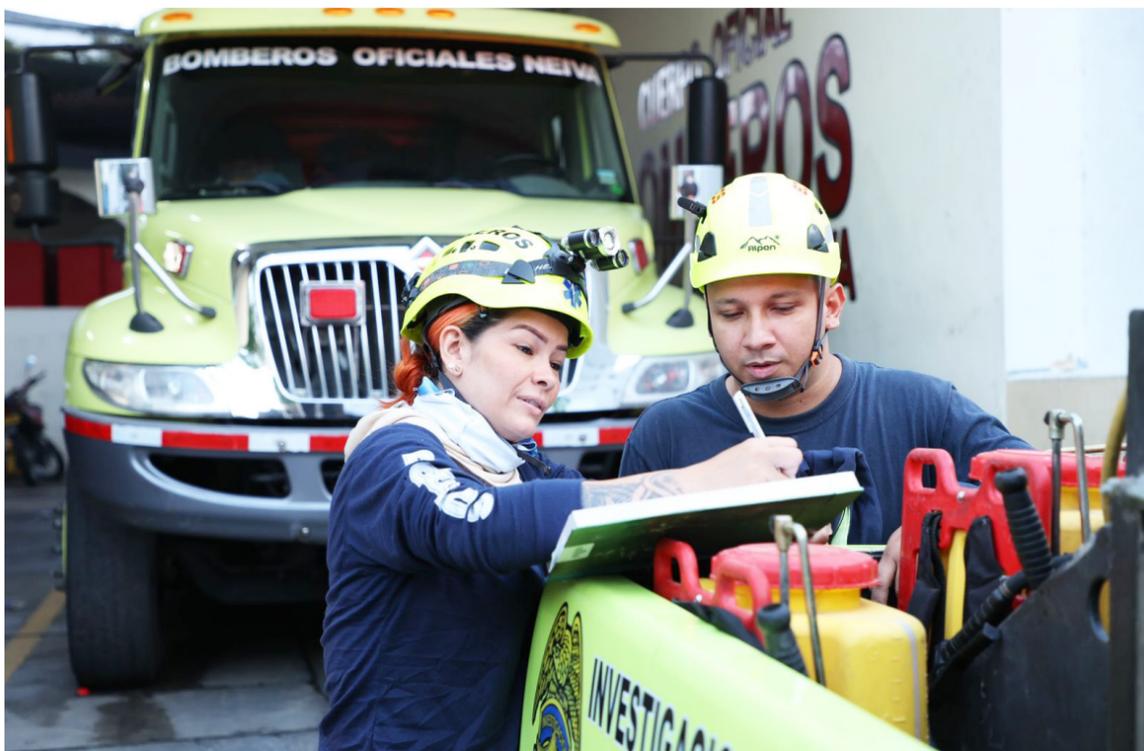
La subestación está diseñada para atender las necesidades específicas de la zona oriental de la ciudad, un área que registra un crecimiento poblacional acelerado y requiere una infraestructura robusta para garantizar la seguridad de sus habitantes. Este proyecto no solo beneficiará a la comuna 10, sino que también fortalecerá la capacidad operativa del cuerpo de bomberos en situaciones de emergencia que puedan surgir en sectores aledaños.



Se espera que con esta obra el tiempo de respuesta a emergencias sea más eficaz.



Desde su inicio, la construcción de la subestación ha enfrentado varios desafíos.



La expectativa se centra en que el consorcio a cargo logre cumplir con los plazos asumidos.

sino que también fortalecerá la capacidad operativa del cuerpo de bomberos en situaciones de emergencia que puedan surgir en sectores aledaños.

Además de su importancia operativa, la comunidad ha depositado grandes expectativas en esta obra, dado el impacto positivo que representará en términos de tiempo de respuesta y atención a emergencias. Sin embargo, los reiterados aplazamientos han minado la confianza en la gestión de la construcción, lo que obliga a las autoridades municipales y contratistas a priorizar su finalización.

Llamado al cumplimiento de los compromisos

A medida que se acerca la nueva fecha de entrega, los ciudadanos y el Concejo Municipal se mantienen vigilantes. Serna, en representación de los intereses

comunitarios, ha solicitado mayor celeridad en los procesos administrativos y técnicos que permitan la entrega oportuna de la subestación.

“Esta obra no puede convertirse en un ejemplo más de proyectos que se dilatan indefinidamente. Neiva necesita que esta subestación entre en operación cuanto antes, y por ello estaremos atentos a que el plazo del 7 de diciembre sea definitivo”, afirmó el concejal.

Por ahora, la expectativa se centra en que el consorcio a cargo logre cumplir con los compromisos asumidos y que la comunidad pueda contar finalmente con esta infraestructura estratégica. La subestación no solo representa un avance en materia de seguridad, sino que también simboliza el compromiso de las autoridades con la calidad de vida de los habitantes de la capital huilense.

Investigación

El desplazamiento forzado, es la conducta que más afecta a la comunidad.



■ La Personería de Neiva, teniendo de base la tercera semana del mes de noviembre del año en curso, registró 360 declaraciones de personas quienes manifestaron ser víctimas del conflicto armado, y si se suman los documentos recepcionados por las otras dependencias llegar a ser más de 1.000

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Unidad Investigativa

Los hechos de violencia que más perjudican a la población civil, son en primer lugar el desplazamiento forzado, amenazas, homicidio y otros delitos que afectan la integridad de las personas, entre ellos las minas antipersona y las violencias basadas en género y delitos sexuales.

Hay que recordar que las víctimas del conflicto armado colombiano, tienen ahora hasta el 22 de agosto de 2026 para rendir sus declaraciones por los hechos victimizantes sufridos desde 1985, término establecido en la Ley 2343 de 2023 y ampliado por la Ley 2421 de 2024.

Para tal fin, la Procuraduría General de la Nación, a través de su delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz, así como la De-

El desplazamiento forzado es la estrategia más utilizada por los 'armados'

Estas estructuras alteran el diario vivir de los habitantes, "y condicionan su diario vivir, principalmente de los jóvenes, quienes debido la escasez de recursos que viven ciertos sectores, permite que estas personas se vean tentadas hacer parte de estas organizaciones", manifestó Jerson Andrés Bastidas, personero de Neiva.



Estas estructuras alteran el diario vivir de los habitantes.

fensoría del Pueblo y las Personerías Municipales han dispuesto las medidas necesarias para que esas diligencias puedan realizarse en sus sedes ubicadas en todo el territorio nacional, así como también dispongan de la información necesaria para orientar a las personas interesadas en el proceso.

La violencia

Y en relación a las Alertas Tempranas emanadas por la Defensoría del Pueblo, Jerson Andrés Bastidas, personero de Neiva, expresó. "Estos avisos de alarma, se ciñen a tres comunas de la ciudad e igual número de corregimientos, entre los que se encuentran Vegalarga y río Ceibas. Lo que nos señala el documento es que en el territorio hay presencia de actores armados".

Estas estructuras alteran el diario vivir de los habi-

tantes, "y condicionan su diario vivir, principalmente de los jóvenes, quienes debido la escasez de recursos existentes en ciertos sectores, permite que estas personas se vean tentadas hacer parte de estas organizaciones", dijo el funcionario.

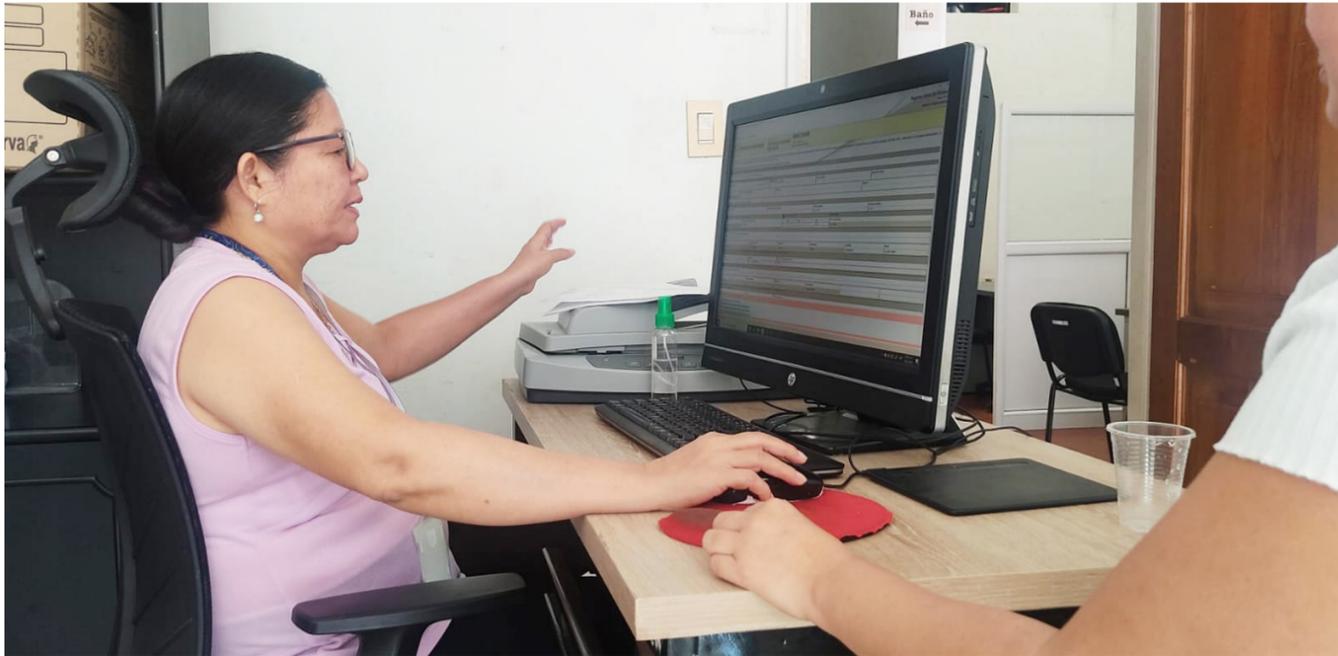
Ahora, los comerciantes son afectados por los grupos armados, debido a que buscan más recursos de carácter irregular para continuar con su accionar.

Y en cuanto a la presunta instrumentalización de las Guardias Campesinas, el personero manifestó, no tener este tipo de información para aseverar este hecho, e indicó que esta estrategia la utilizan los agricultores para proteger sus territorios.

Violencia y población

En este sentido la Comisión Intersectorial para la respuesta a la Alerta Temprana, analizó si están cumpliendo las recomendaciones dadas en anteriores situaciones, al respecto, Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo Seccional-Huila manifestó: "se ha podido detectar a través de los seguimientos y monitoreos en los territorios, la existencia de conductas victimizantes que perjudican a la población civil".

Investigación



La Personería, ha recibido 360 declaraciones de población víctima del conflicto armado.

Por ejemplo, las extorsiones, reclutamiento de menores de edad, control social y la interposición de la gente entre grupos al margen de la ley que no están sentados en la mesa de negociaciones y las Fuerza Militares.

Les preocupa que la gente se encuentre sitiada frente a esta situación de fuego 'cruzado', que no permite el uso y goce de esos bienes jurídicos relevantes, por ende "nuestra institución tiene la necesidad de dar a conocer esta situación que está ocurriendo, que es penosa, gravosa y debemos visibilizarla. Recordemos que hay unos grupos al margen de la ley con sus economías ilegales, quienes se encuentran negociando la Paz total con el Gobierno Nacional, sin embargo, hay unos que no hacen parte de estas conversaciones, entonces la georreferenciación de estos grupos, dificulta el actuar de las Fuerzas Militares para salvaguardar a los huilenses", denunció la abogada.

Grupos en riesgo

Y la presente alerta temprana

refiere riesgos de violación a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertad de civiles y políticas e infracción al Derecho Internacional Humanitario para la población civil de los municipios de Neiva, (casco urbano y zona rural nororiental), Tello y Colombia en la región Oriental del departamento del Huila, lo anterior en el contexto del conflicto armado y otras violencias existentes en esta subregión del departamento.

Por lo anterior, se consideran en riesgo diferencial las siguientes poblaciones: líderes lideresas

personales de derechos humanos organizaciones y colectivos que corresponden mayormente a ámbitos sector de liderazgo y defensas sociales y comunales y comunitarios.

Al igual que a las personas que firmaron el acuerdo final de paz de 2016, sus familias y personas organizativas. Esto destacando el riesgo amplio y continuo para los procesos asociativos y productivos marcó la recomposición social económica de la población señalada.

Ahora, los servidores públicos, tanto en zonas rurales, como en cascos urbanos. El riesgo diferencial para este poblacional, se expresa su capacidad fáctica para cumplir sus competencias normativas en un contexto de control del Estado Mayor Central.

Y los niños niñas y adolescentes con gran riesgo de tratamiento incluso utilizando a grupos armados organizados relacionados en algunos casos al consumo de sustancias.



Jerson Andrés Bastidas, personero de Neiva.

Declaraciones recibidas

Asimismo, la Personería, De-

fensoría del Pueblo, Procuraduría Regional y Provincial, se aliaron para prestar el servicio en la Unidad para la Atención a Víctimas, allí cada semana una de las entidades recibe estas denuncias.

"Solamente, la Personería ha recibido hasta la tercera semana de noviembre del presente año, 360 declaraciones durante 2024, y si sumamos la de todas las instituciones, estamos superando los 1.000 documentos", expresó Jerson Bastidas.

En este sentido, los hechos de violencia que más perjudican a la población civil, son en primer lugar el desplazamiento forzado, siguen las amenazas, el homicidio y otros delitos que afectan la integridad de las personas, entre ellos las minas antipersona y las violencias basadas en género y delitos sexuales.

Neiva, aporta más desplazados

Ya en lo relacionado al Departamento que aporta el 55% de la población víctima de desplazamiento, el municipio que más engrosa esta cifra es Neiva, con 22 casos. Solo hablando de la capital opita, gran porcentaje de los casos vienen del corregimiento de Vegalarga, centro poblado de San Antonio, asimismo de San Luis y Chapinero.

Estas familias llegan al CRAV, realizan la respectiva declaración e inician la ruta para que sean reconocidos como víctimas del conflicto armado.

De estos casos, el 49% de los perjudicados son parejas y un 43% son grupos familiares de tres o cuatro personas. Regularmente estos desplazados llegan a Neiva, a los asentamientos ubicados en el oriente de la ciudad.

En este sentido, el conflicto armado se ha recrudecido. Un fenómeno ya denunciado por las víctimas es el siguiente: "si no les entregan a sus hijos para reclutarlos para la guerra, deben salir de los territorios, ya no solo hay extorsión económica, sino moral", reveló el coordinador.

Por su parte, Jorge Mancilla, coordinador del Centro Regional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (CRAV), agregó "hay que seguir esperanzados en los procesos de paz, para que sigan avanzado, debemos ponerle fe a estos diálogos. Pienso que la paz es la solución, porque con violencia, no se soluciona la violencia".

Y según el funcionario el fenómeno de desplazamiento, obedece al recrudecimiento del conflicto armado en diferentes regiones, entre ellas Cauca, Putumayo y Caquetá.

Ahora, en el primer semestre del 2024, la Defensoría del Pueblo registró 159 casos de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes (NNA) en Colombia. El 51% del total corresponde a NNA de pueblos indígenas; el 31%, a ningún grupo étnico; el 5%, a comunidades afrocolombianas, y de un 13% no se cuenta con información.

En este sentido, los hechos de violencia que más perjudican a la población civil, son en primer lugar el desplazamiento forzado, siguen las amenazas, el homicidio y otros delitos que afectan la integridad de las personas, entre ellos las minas antipersona y las violencias basadas en género y delitos sexuales.



■ El Colegio Cacique Pigoanza, prometido como un símbolo de progreso para la Comuna 6 de Neiva, se enfrenta al riesgo de convertirse en un elefante blanco, con obras inconclusas, modificaciones irregulares y un futuro incierto que deja a la comunidad en vilo.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Concebido como una institución educativa moderna y estratégica para atender las necesidades de la creciente población de la Comuna 6 de Neiva, el Colegio Cacique Pigoanza se diseñó para ser un referente en infraestructura y calidad educativa. Sin embargo, lo que comenzó como una promesa esperanzadora se ha transformado en un complejo entramado de problemas administrativos, técnicos y financieros que amenaza con dejar el proyecto en el limbo.

El colegio, proyectado bajo un cronograma inicial de ocho meses, debía estar listo a principios de 2024. Con un presupuesto inicial significativo y la participación de actores nacionales en la ejecución del contrato, el proyecto prometía transformar el panorama educativo en esta zona de la ciudad. Ahora, después de varias prórrogas y modificaciones no autorizadas, la obra sigue inconclusa, con un avance que no corresponde al cronograma esperado ni a los recursos asignados.

Un futuro incierto: entre modificaciones y retrasos

Uno de los puntos más preocupantes señalados durante el debate de control político fue la falta de funcionalidad del colegio en su estado actual. Según los informes presentados por la Secretaría de Educación, la segunda planta no es accesible para estudiantes con movilidad reducida, no existe un sistema contra incendios operativo y la red eléctrica aún presenta deficiencias.

“Estas condiciones hacen que el colegio, incluso si se entrega dentro del plazo ampliado, no pueda ser utilizado por la comunidad educativa”, afirmó la secretaria de Educación, Natalia Muñoz. Este panorama obliga a proyectar una nueva serie de inversiones para adecuar la infraestructura, un costo adicional que recaerá en las arcas municipales, profundizando el impacto negativo de esta situación.

Por otro lado, las modificaciones realizadas sin consulta previa por el Fondo Mixto Sierra Nevada y el consorcio contratista también han generado un ambiente de desconfianza. Los concejales denunciaron que estos cambios alteraron sustancialmente el proyecto original, sin que el municipio fuera notificado ni aprobara los ajustes.

Un modelo de contratación cuestionado

El modelo de contratación utilizado para la ejecución del colegio ha sido objeto de fuertes críticas, especialmente por la elección del Fondo Mixto Sierra Nevada como operador principal. Este fondo, domiciliado en Valledupar, tiene antecedentes de problemas en otros proyectos a nivel nacional, con casos documentados en regiones como Puerto Gaitán, Meta.

“Este fondo ha sido señalado por incumplimientos y manejos poco claros en diversos contratos del país. No entendemos cómo se le otorgó un proyecto tan importante para



Colegio Cacique Pigoanza a punto de convertirse en elefantes blanco



La Secretaria de Educación de Neiva ha realizado visita a las obras.

nuestra ciudad. Esto no solo afecta a la comunidad de la Comuna 6, sino también la confianza en los procesos administrativos de Neiva”, expresó el concejal Alejandro Serna.

El manejo de los recursos también es un punto álgido. Aunque

el municipio ya consignó el 100% de los fondos al contratista, solo el 50% se ha ejecutado hasta el momento. No obstante, no existe claridad sobre cómo se han utilizado estos recursos ni si se han destinado de manera eficiente para avanzar en la obra.

Infraestructura inacabada: El colegio presenta graves fallas como la falta de accesibilidad, red contra incendios y sistemas eléctricos funcionales, lo que impide su operación.

Repercusiones para la comunidad

Más allá de los problemas técnicos y administrativos, el impacto directo de estos retrasos recae sobre la comunidad. Los estudiantes de la Comuna 6, que debían beneficiarse de esta institución, continúan sin acceso a un espacio adecuado para su formación académica. Esto no solo afecta su calidad educativa, sino que también perpetúa las desigualdades en una de las zonas más vulnerables de Neiva.

La falta de un restaurante escolar, sistemas de accesibilidad y medidas de seguridad básica, como la red contra incendios, agravan la situación. Estos elementos, esenciales para cualquier institución educativa moderna, reflejan las fallas estructurales en la planificación y ejecución del proyecto.

El llamado a las autoridades nacionales

Ante la gravedad de la situación, los concejales hicieron un llamado urgente a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General para que investiguen a fondo los manejos financieros y contractuales de la obra. Además, solicitaron a la Secretaría de Educación que evalúe la posibilidad de declarar la caducidad del contrato si se confirma el incumplimiento por parte del contratista y el interventor.

La secretaria Natalia Muñoz aseguró



Natalia Rodríguez, secretaria de Educación de Neiva.

que, pese a las dificultades, la administración municipal sigue comprometida con la entrega de la obra. No obstante, destacó que las modificaciones y ajustes necesarios para hacer funcional el colegio requerirán tiempo adicional y recursos extra, los cuales deben ser evaluados cuidadosamente para no generar un impacto presupuestal mayor.

Una lección para futuros proyectos

El caso del Colegio Cacique Pigoanza

se suma a una lista creciente de proyectos públicos en Colombia que enfrentan problemas de ejecución, falta de transparencia y planeación deficiente. Esta experiencia subraya la necesidad de revisar los modelos de contratación, fortalecer la vigilancia y control sobre los recursos públicos, y garantizar que las obras cumplan con los estándares necesarios antes de su adjudicación.

Mientras tanto, la comunidad de la Comuna 6 sigue esperando que esta obra, concebida para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, pueda finalmente cumplir su propósito y no termine siendo un monumento al desperdicio de recursos y al incumplimiento administrativo.

El debate realizado en el Concejo de Neiva puso en evidencia la preocupación de los concejales sobre los repetidos incumplimientos por parte del Fondo Mixto Sierra Nevada y el consorcio contratista, lo que ha generado un ambiente de desconfianza en torno a la correcta ejecución del proyecto. A pesar de que se habían reportado avances del 89,98% en la obra, la realidad sobre el terreno muestra que la subestación eléctrica, la red contra incendios, los accesos para personas con dis-

Manejo cuestionado: Contratistas y operadores enfrentan señalamientos por modificaciones no autorizadas y poca claridad en el uso de los recursos asignados.



El riesgo de que esta obra se convierta en un elefante blanco tiene en alerta a los neivanos.

capacidad y la red eléctrica no cumplen con los estándares requeridos. La falta de información precisa sobre el manejo de los recursos y las modificaciones no autorizadas al proyecto original son, según los concejales, un indicio claro de la mala gestión y falta de responsabilidad de los responsables de la obra.

A medida que la fecha de entrega se acerca, la Secretaría de Educación y la administración

municipal enfrentan un reto considerable. Aunque se han realizado ajustes a los plazos de entrega, la obra sigue estando lejos de estar operativa. Con un proyecto que no cuenta con las condiciones mínimas de funcionalidad y seguridad, la comunidad educativa se encuentra en una situación de incertidumbre. La Secretaría de Educación ha solicitado la intervención de la Contraloría General de la República para que se realice una auditoría exhaustiva y se logren los ajustes técnicos y legales necesarios para que el colegio finalmente cumpla su propósito de ofrecer una educación de calidad para los niños y niñas de la Comuna 6.

Especiales

La paleontología y el turismo pueden ir de la mano: Victoria Corredor

■ El sector de La Victoria, en Villavieja (Huila), convocó a aficionados y expertos locales, nacionales e internacionales en torno a la investigación, conservación y protección del patrimonio geológico y paleontológico de la región y el país. Diario del Huila, conversó con la coordinadora del Grupo Museo Geológico e Investigaciones Asociadas del Sistema Geológico de Colombia.



Victoria Corredor, geóloga de la Universidad Nacional de Colombia y coordinadora del Grupo Museo Geológico e Investigaciones Asociadas del Servicio Geológico y Juan Manuel Herrera, geólogo.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

Entre el 7 y 8 de noviembre se realizó el Encuentro de Museos y Colecciones Geológicas y Paleontológicas, que este año llegó a su quinta edición y se celebró por primera vez fuera de Bogotá. La Victoria, un centro poblado ubicado en Villavieja, Huila, fue el lugar elegido para acoger las conversaciones, charlas y talleres que se llevaron a cabo durante estos dos días.

“Este Encuentro convocó a responsables de colecciones, academia, entidades territoriales y comunidades alrededor de la protección del patrimonio geológico y paleontológico. Por esta razón quisimos hacerlo en Villavieja, que no solo cuenta con gran abundancia y variedad de fósiles, sino que también quienes viven aquí tienen una profunda apropiación y reconocimiento de este patrimonio”, afirmó Victoria Corredor, coordinadora del Grupo Museo Geológico e

Villavieja se consolida como un destino clave para el turismo paleontológico y la protección del patrimonio geológico en Colombia.



El exfolio paleontológico es una de las prácticas más recurrentes en Colombia; sin embargo, en Villavieja la población ha tomado conciencia y denuncian esta práctica que atenta contra el patrimonio paleontológico de la región.

Especiales

Investigaciones Asociadas del SGC.

La elección de Villavieja como sede del V Encuentro de Museos y Colecciones Geológicas y Paleontológicas cobra especial relevancia por el reciente nombramiento del bioma neotropical del Mioceno Medio de La Venta, Huila, como patrimonio geológico por la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS).

En esta ocasión, el reconocimiento fue entregado a tres personajes representativos del municipio: César Perdomo, fundador del Museo La Tormenta y quien descubrió el fósil del ave del terror que fue noticia hace unos días; Andrés Vanegas, fundador del Museo de Historia Natural de la Tatacoa; y Frank Cardozo, director del Museo Paleontológico de Villavieja.

Diario del Huila, converso con Victoria Corredor, geóloga de la Universidad Nacional de Colombia y coordinadora del Grupo Museo Geológico e Investigaciones Asociadas del Servicio Geológico y con Juan Manuel Herrera, geólogo desde hace 30 años, sobre la relevancia que tiene el llamado yacimiento fosilífero, existente en Villavieja y por qué esta región está en el punto de mira de la exploración geológica en Colombia.

¿Por qué pensar en Villavieja para realizar en el Quinto Encuentro de Museos y Colecciones Zoológicas?

Decidimos hacer este encuentro, sacarlo de Bogotá, hacerlo algo menos centralizado, para que pudiera verse la presencia no solo del Sistema Geológico Colombiano en el territorio, sino también darle la importancia a los territorios que están preocupados en este momento y que están trabajando por la gestión de su patrimonio zoológico y paleontológico.

¿La opción era Villavieja?

Este encuentro se desarrolló en esta región. Previo a antes ya habíamos hecho otro encuentro de museos en el sector del Alto Ricaurte, en Boyacá, porque son sectores del país en donde la vida se ha preservado a manera de fósiles de una manera excepcional. En este caso, la fauna que reposa en esta región está de aproximadamente 13 mil millones de años y es una fauna que hoy está en el



Frank Cardozo, César Perdomo, Julio Fierro, Rubén y Andrés Vanegas, y Victoria Corredor. Foto: David Amado.

resto del país y por eso se conserva también en esta región.

¿Y ello a que se debe?

Gracias a las características climáticas actuales es que podemos encontrar estos ejemplares en tan buena exposición. Y es para nosotros muy grato encontrarlo y ser parte de esta colaboración que se tiene con las personas que explotan de una manera turística y cultural este patrimonio que nosotros tenemos de nuestro pasado.

¿Qué lleva a la conservación y protección y a que la gente se apropie del territorio?

Colombia no solamente es un país multi diverso en la parte cultural, sino también en la parte biológica y geológica; por eso es que estamos hablando de un país geo diverso. Esa geo diversidad a veces se concentra en ciertas regiones del país en donde encontramos variedad de especies, variedad de tamaños, variedad de géneros y especies, de organismos que vivieron en aquellas épocas, como les mencionaba hace un momento, hace 13 mil millones de años, y en las cuales se preservan.

¿Cómo podemos dimensionar lo que usted dice?

Hacemos una idea, que hace unos 13 mil millones de años la

cordillera oriental de Colombia no estaba levantada. Tan así es que en la Sabana de Bogotá hay unas rocas que se acumularon en la misma época y saber que están estos fósiles aquí que se acumularon cuando la cordillera no existía y estaba bajo el nivel del mar. Después se levanta la cordillera y quedan aislados algunos sitios. Entonces, hoy por hoy encontramos que, en la parte central del Valle del Magdalena, debido a esa gran tasa de erosión que hay, se descubren todos estos fósiles que fueron acumulados en aquella época.

¿Este es entonces un sector privilegiado?

Hoy por hoy los tenemos preservados y el objeto de esta visita es integrar todo para que las personas que les gusta la paleontología se aprovechen de eso, adquieran conocimiento y ese conocimiento sea transmitido a las personas que vengán a visitar la región. Con eso se genera un atractivo de mucho mayor que tiene tanto paisajístico como la parte astronómica, que pueden gozar aquí las personas que trabajan en el tema.

¿En qué más se puede aprovechar?

La paleontología y el turismo, el geo turismo, sería una fuerte inspiración para la gente que trabaja en la región.

¿A nivel de problemáticas cuáles identifican alrededor de este territorio?

Tenemos algunas problemáticas que más están asociadas a los yacimientos paleontológicos con el expolio es decir, cuando la gente va y está sin ningún control sin ninguna rigurosidad, sin ninguna documentación, lo cual no permite una investigación en materia científica aunado al tráfico ilícito en la compra y venta de fósiles y en Colombia en la Constitución política y en las leyes de cultura del 97, claramente determinan que los fósiles son pa-

trimonio de la Nación por ende no son comercializables. Una sujeta de estas reliquias estaría entrando dentro del campo no legal en el país. Además, es deber y derecho de todos los colombianos disfrutarlos y protegerlos.

¿Cómo ponerle freno a esa problemática?

Una de las herramientas es precisamente la comunidad y aquí ya tiene avanzado un fuerte proceso de apropiación de su patrimonio, entonces es la misma comunidad quien empieza a advertir ya sea a la Policía de Turismo o a la Corporación Autónoma Regional y ellos se comunican con nosotros; esto ya pasó alguna vez, en donde todas las personas que pretenden hacer una intervención o una excavación, requieren de solicitar una autorización y está hasta que no esté, no se da.

¿Cómo integrar todo eso al gusto de la gente?

A través de una persona que replique lo que hace un geólogo y puede mostrar algunas estrategias las cuales algunas son de turismo digamos como recreativo y otras son un pasito más allá en lo académico, que está cogiendo fuerza para cierto público; obviamente no todos los turistas, pero si hay una parte del turista que está interesado no solo en tomarse alguna foto o admirar el paisaje de la zona sino también en que le cuenten que hay y que se ha hecho a nivel de fósiles y cuál es esa importancia. En algunos otros territorios se ha hecho esta figura que es paleontólogo por un día, entonces se monta un tipo de excavación como semejante a una real pero que no tiene los fósiles en el sitio, sino que es una representación para que niños y quizás también adultos puedan aprender cómo se hace un proceso de excavación.

¿Qué se ha hecho hoy en Colombia a nivel geológico? ¿Cómo lo impulsan ustedes?

En todos los territorios en los que estamos siempre tratamos de que los niños sean un público constante, entonces siempre estamos en los colegios y tratamos de hacer esas relaciones especialmente con los colegios públicos por las características que tienen y los niños son los grandes replicadores en las familias; por ejemplo en las zonas rurales donde a veces no es tan fácil convocar a las personas que tienen sus trabajos, entonces son más dificultades de asistir a este tipo de encuentros a veces, cuando tenemos estas actividades de enseñanza con los niños, pero no solo enseñanza sino también actividades de apropiación, donde ellos mismos también nos enseñan a nosotros qué es importante en su territorio y que identifiquen como patrimonio en sus territorios, ellos son los que viven ahí entonces que todo este intercambio también se vaya esparciendo y ampliando en las zonas rurales.



Julio Fierro Morales, director general del Sistema Geológico de Colombia, en el V Encuentro de Museos y Colecciones Geológicas y Paleontológicas.

La integración de la paleontología y el turismo en Villavieja: Un modelo para la conservación y el desarrollo sostenible de Huila.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Endeudamiento, primer escollo del alcalde Casagua



Alfonso Vélez Jaramillo

El proyecto mediante el cual el alcalde de Neiva Germán Casagua, le solicitó al Concejo, autorización para gestionar un empréstito por 80 mil millones con la banca, confirma lo dicho en mi columna del 9 de marzo de 2024.

En esa oportunidad titulé, “No es tan difícil la situación de Neiva”, discrepando con lo afirmado por el hoy mandatario, quien había negado en su campaña cualquier posibilidad de endeudar al municipio y asegurar haberlo encontrado quebrado.

Por fortuna, hoy la situación no es así. Entendible su posición, pero le hallaba difícil cumplir su programa de gobierno, ya que sin recursos no funciona nada, inclusive, ni las iglesias, mucho menos una capital de departamento como Neiva, con tantas necesidades insatisfechas y sin plata para inversión. Sin recursos es difícil gobernar.

Neiva es una ciudad en pleno desarrollo económico, social, político y urbanístico y hay muchas cosas por hacer y se necesitan obras por montones.

En el gobierno del alcalde Lara consideré inconveniente endeudar el municipio y me enfrenté a este proceso por 30 mil millones, al cual le encontré errores y muchas fallas de tipo administrativo, además porque a Lara le faltaban menos de tres meses para terminar su mandato y no era de buena presentación un endeudamiento del municipio.

El gobierno de Gorky Muñoz, se equivocó porque endeudó la ciudad por 85 mil millones en dos tandas, en lugar de haberlo hecho de una vez.

Cuando solicitó la segunda

parte por 25 mil millones, este proceso se le convirtió en una arena de lucha libre llena de puntillas bien afiladas por todas partes.

En plena campaña política, con muchos candidatos que aspiraban a su cargo y, claro está, todos opinaban en contra y decían defender los intereses municipales, todos contra Gorky.

Esto debilitó a la administración ante la opinión pública, ya que a cuál más, le pedía que justificara las obras proyectadas del primer endeudamiento, que estaban, según el alcalde en plena ejecución.

Hoy día, la gente dice que la ciudad está paralizada y sin obras, aunque el alcalde Casagua muestra reparcheos y pavimentaciones en diferentes sectores de la ciudad y algunas otras obras, pero se nota que faltan más obras.

Al decir del mandatario el municipio no tiene plata. Una cosa es que no haya liquidez y otra que el municipio no está quebrado, como lo aseguré y eso me alegra.

Ahora, el ponente del proyecto Roberto Escobar, aseguró que el endeudamiento es viable financieramente, 1°. Cumple con los indicadores de endeudamiento y capacidad de pago establecidos en la ley 358 de 1997, reguladora del endeudamiento público.

2°. El municipio cumple los indicadores de superávit primario de la ley 819/03, de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y lo establecido en ley 617 de 2000, sobre la descentralización, y la racionalización del gasto público.

En cuanto a los gastos de funcionamiento, se suscribió un programa de saneamiento fiscal y se adelanta un ahorro anual de por lo menos 7 mil millones de pesos.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Protejamos a los líderes sociales

Los líderes sociales en Colombia, se encuentran inermes en medio del creciente conflicto armado, porque se encuentran asediados por las organizaciones criminales que tienen controlado el 33% del territorio colombiano, producto de la laxitud gubernamental que se ha venido presentando desde que se posesionó el actual primer mandatario de los colombianos. No para la sevicia de estos desadaptados sociales y asesinos, que se han ensañado contra estos seres humanos, que han dedicado su vida a trabajar y a liderar los procesos de desarrollo en beneficio de las comunidades que representan. De acuerdo con la Defensoría Nacional del Pueblo que en el periodo comprendido entre el 2016 y 2023, se tiene conocimiento del asesinato de 1.294 líderes sociales en el país. El año anterior, fueron asesinados 189 defensores de derechos humanos. Según datos de la Procuraduría General, hasta el 8 de septiembre, ascendieron a 87 las víctimas en Colombia. Desafortunadamente estos abominables crímenes se han vuelto un paisaje en el país, sin que exista un plan de contingencia por parte del Estado para protegerlos, a pesar de los esfuerzos que realizan las autoridades para protegerlos.

En este sentido, todavía persisten amenazas contra éstos. Los grupos armados siguen citándolos a las montañas y los mantienen acosados para que sirvan de instrumentos de guerra bajo presión, so pena de ser afectados con sus familias. Los líderes sociales en Colombia, siguen atravesando su verdadero

viacrucis porque las permanentes amenazas de las organizaciones subversivas que hacen presencia en sus territorios y que desafortunadamente son asesinados sino se someten a la voluntad de estas organizaciones que tienen en jaque a la sociedad colombiana. La misma Corte Constitucional de Colombia, ha proferido un fallo recientemente, donde expresa que la falta de concordancia ante la persistente, grave y generalizada violación de los derechos fundamentales de la población líder y defensora de derechos humanos, sumada a la incapacidad institucional y presupuestal para asegurar el respeto, garantía y protección de esos derechos, la motivó a declarar el estado de cosas inconstitucional por la violencia, que no cesa, contra los líderes sociales en el país.

Este flagelo ha alcanzado unas dimensiones aterradoras, que la institucionalidad del país no logra detener. La sociedad colombiana debe entender que los líderes, más que héroes anónimos, desde luego, son personas que al defender lo colectivo, están defendiendo a toda la sociedad. El día que esto, quede por fin claro, cualquier esfuerzo para protegerlos tendrá un impacto mucho más contundente. No se trata de un problema nuevo. Lo frustrante es que cambian los gobiernos, cambian la ideología y las estrategias, pero nos vemos en la penosa obligación de terminar el año contando muertos. Cada una de esas personas deja familias en duelo, comunidades que ven truncados sus procesos democráticos y territorios enteros sometidos a la violencia.



La Dimayor en fuera de lugar



Santiago Ospina López

En la División Mayor del Fútbol Colombiano, entidad que se encarga de velar por el desarrollo del deporte más popular del país, se acostumbraron a vivir entre las polémicas y los escándalos. Durante el 2024 estas han evidenciado su pobre capacidad de gestión y una preocupante carencia de profesionalismo legis-

lativo. Para la entidad, en lugar de priorizar los problemas estructurales que afectan al fútbol nacional como los escándalos de amaños de partidos, o generar fórmulas que incrementen los ingresos para los equipos y sus divisiones inferiores, sus esfuerzos se centran en ejercer sanciones cuestionables y decisiones en contravía del espíritu deportivo.

Un ejemplo claro es la reciente sanción impuesta al técnico del Bucaramanga, Rafael Dudamel, quien fue suspendido y multado

tras criticar el dudoso arbitraje del partido contra Boyacá Chicó. Mientras las críticas fundamentadas son penalizadas con dureza por parte de la Dimayor, en este caso atentando contra el derecho de un trabajador por casi 2 meses, los problemas de fondo como la corrupción en el arbitraje se mantienen ocultos e incuestionables.

El caso de Edwin Cardona y la continua persecución contra Atlético Nacional genera aún más dudas sobre la coherencia

y las garantías que ofrece la Dimayor. Al jugador le impusieron una sanción por besar el escudo frente a la hinchada rival en el clásico paisa, argumentando provocación. Sin embargo, gestos similares de otros jugadores en equipos distintos no han recibido la misma atención ni penalidad. El periodismo deportivo en lugar de cuestionar, ha sido cómplice de todo esto, pues ha elegido hablar de quien más 'likes' les genera omitiendo escándalos que no generan tráfico ni visibilidad.

Este tipo de persecuciones selectivas deteriora la confianza de los hinchas y equipos -a quienes se les debería cuidar y tratar como clientes- sobre la imparcialidad de esta entidad que hoy sostiene una pésima reputación generalizada en la industria.

Otro tema recurrentemente cuestionado es el sospechoso arbitraje y el mal uso del VAR que parece empezar a seguir patrones.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

EL RINCÓN DE DIANA

El jardín agraduno



Diana Montes

El Agrado, un pintoresco municipio en el departamento del Huila, es un claro ejemplo de cómo la naturaleza y la historia se entrelazan para dar forma a una identidad única. Este municipio, ubicado a 838 metros sobre el nivel del mar en el valle del Magdalena, tiene una extensión de 286 km² y una temperatura agradable que ronda los 24°C, lo que lo convierte en un lugar propicio para el desarrollo agrícola.

Con poco más de 9.200 habitantes, El Agrado ha sabido aprovechar su ubicación en las estribaciones montañosas, donde los accidentes geográficos como la serranía de las Minas y el cerro Pan de Azúcar se levantan majestuosamente, brindando un entorno fértil para los cultivos. Aquí, la agricultura es el alma de la economía local, destacándose los cultivos de café, caña, plátano y hortalizas. Estos productos no solo son consumidos local-

mente, sino también comercializados en municipios vecinos, lo que refuerza su importancia económica.

Sin embargo, El Agrado no es solo agricultura. Este municipio también tiene un profundo valor histórico. Se le conoce como la "Cuna de José María Rojas Garrido", en honor al presidente de Colombia en 1866, durante la época del Liberalismo Radical, en la vigencia de la Constitución de Rionegro, cuando este país se llamaba "Estados Unidos de Colombia". Además, cuenta con poblados llenos de historia como San José de Belén, donde se encuentra una de las capillas más antiguas del departamento, un sitio que refleja las profundas raíces religiosas y culturales de la región.

El Agrado representa el equilibrio perfecto entre la preservación de la historia y el desarrollo agrícola. Sus campos y montañas no solo producen alimentos, sino que también cuentan historias de generaciones pasadas que han dado forma a esta comunidad. Este "Jardín Agraduno" es, sin duda, un testimonio de la riqueza cultural y natural que tiene el Huila para ofrecer.

La Importancia de Monómeros



Edwin Fernando Pisso

El desafío más grande que enfrentamos los productores agropecuarios es la reducción en los costos de producción, cuyo objetivo es incrementar la competitividad de las actividades y proteger nuestro ingreso, siempre buscando la rentabilidad. Los factores que componen los costos de producción, tienen especial relevancia el componente de los fertilizantes, debido a su importancia para el adecuado desarrollo de los cultivos y su mayor precio relativo frente a otros insumos, buscando siempre productos efectivos, pero más económicos.

Dentro del mercado colombiano de fertilizantes, encontramos unos jugadores muy importantes, el cual es liderado por Yara, seguido por Monómeros, Nutrición de plantas, Preciagro, Acepalma y Nitrofert, representando el 27,8% de la producción total de fertilizantes en el país. Pero la pregunta es, ¿porque es importante Monómeros para Colombia?; resulta que la empresa abastece al 80% del sector agropecuario, además de cubrir 50% de la industria Nacional, cifras que muestran su importancia. Esta empresa también se le suma su antigüedad, operando en el mercado de Colombia desde hace 57 años, de hay que muchos conocimos marcas como NUTRIMON y ECO-FERTIL a la hora de la fertilización de nuestros cultivos.

Esta semana se conoció, que La Superintendencia de Sociedades de Colombia (SuperSociedades),

decidió intervenir la empresa estatal Venezolana, situación que además del interés económico para el país, se suma el político que generará tensión entre los dos países, aunque la SuperSociedades precisó que la medida administrativa no es una toma de posesión ni faculta al organismo para coadministrar la sociedad, que conserva su autonomía con las limitaciones y para los fines indicados en la Constitución.

Iniciando este artículo mencionamos uno de los retos grandes que tiene el sector Agrícola del país y según el boletín técnico del DANE sobre la Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto, tenemos que creció un 2%, donde la actividad económica Agricultura, Ganadería, crece un 10%, mostrando un crecimiento importante. Dentro de este renglón encontramos que el principal jalonador fue el de la caficultura con un 33,6%, sector que depende y demanda de grandes cantidades de fertilizantes.

Relacionado con el tema en comentario, es importante hacer mención del proyecto que lidera la Gobernación del Huila en convenio con la Cooperativa de Caficultores COOCENTRAL, el cual fue denominado "Fortalecimiento a la producción agrícola a través de la implementación de tecnología de mezclado de fertilizantes en el Departamento del Huila", proyecto que es financiado con recursos por el orden de los \$5.100 millones, y que según su fin es apuntar a mejorar la productividad y competitividad del sector agropecuario, mediante la reducción de costos de producción.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Beatriz Dávila de Santo Domingo

La viuda del empresario Julio Mario Santo Domingo es la mujer más rica del país y la única colombiana que hace parte del listado de millonarios del mundo Forbes. Aunque no está al frente de los negocios familiares, la empresaria y filántropa cuenta con una fortuna de US\$3.700 millones y a sus 84 años posee un tercio del holding empresarial Santo Domingo y tiene acciones en el gigante Anheuser-Busch InBev.

Comentarios en redes

Iván Duque advierte sobre supuestas maniobras para extender el mandato de Petro

Clara Ramírez

Estamos pendientes para apoyar la decisión de mi presidente Petro. Reelección ya.

Efrén Martínez

Petro necesita más tiempo en el poder para que acabe con toda esa banda de narco políticos ladrones que han saqueado el país.

Los Retos del Emprendedor Colombiano Ante la Normativa Tributaria y Legal



Adonis Tupac Ramírez

En Colombia, emprender se ha convertido en una ruta cada vez más atractiva y necesaria ante las fluctuaciones del mercado laboral. Sin embargo, los emprendedores colombianos enfrentan un entramado complejo de desafíos tributarios y legales que pueden desalentar incluso al más audaz.

Primero, el sistema tributario colombiano, conocido por su complejidad, plantea un desafío significativo. La estructura impositiva para las empresas en Colombia es una de las más altas de la región, lo que impacta directamente en la liquidez y la capacidad de inversión de los nuevos negocios. El impuesto sobre la renta corporativa, junto con contribuciones parafiscales y cargas laborales, representan un alto costo de operación. Además, la frecuente reformulación de leyes tributarias añade una capa adicional de incertidumbre. Emprendedores deben estar perpetuamente al día con los cambios legislativos para evitar sanciones y aprovechar posibles incentivos.

En segundo lugar, el marco legal para la creación de nuevas empresas, aunque ha mejorado con iniciativas como la creación de la Ventanilla Única Empresarial, aún enfrenta retos en términos de tiempo y costos administrativos. Este proceso puede ser desalentador, ya que implica la navegación por múltiples instancias y la com-

presión de términos legales que pueden ser abrumadores para quienes no están familiarizados con ellos.

Además, la regulación en sectores específicos posee requisitos que pueden ser percibidos como barreras prohibitivas para los pequeños emprendedores. Por ejemplo, en la industria de alimentos y bebidas, las normas sanitarias y de operación requieren inversiones significativas en equipamiento y procedimientos que no todos los emprendedores están preparados para asumir desde el inicio.

Por otro lado, es imperativo mencionar los esfuerzos del gobierno para fomentar la actividad emprendedora. Incentivos como exenciones de impuestos durante los primeros años de operación para startups tecnológicas, y el apoyo a través de programas de financiamiento y capacitación, son pasos en la dirección correcta. Sin embargo, la efectividad de estos programas a menudo se ve mermada por la burocracia y el desconocimiento de los mismos por parte de los potenciales beneficiarios.

En conclusión, mientras que Colombia ha avanzado en la creación de un ecosistema más robusto para el emprendimiento, aún queda mucho por hacer para aligerar la carga tributaria y simplificar los procesos legales. Es esencial que los líderes empresariales y políticos trabajen conjuntamente para reformar las políticas existentes y asegurar que la legislación no solo proteja los intereses económicos del país, sino que también promueva y facilite la innovación y el crecimiento de nuevas empresas.

La imagen del día



La Policía Metropolitana de Neiva, mediante las diferentes actividades de prevención, dan inicio a la semana del buen trato.

Huila

■ La senadora María Fernanda Cabal, precandidata presidencial del Centro Democrático, estará en Neiva los días 22 y 23 de noviembre, donde presentará su ensayo La Democracia en Peligro, visitará las instalaciones del Diario del Huila y participará en la marcha nacional contra el gobierno Petro, consolidando su papel como líder opositora.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

La senadora y precandidata presidencial del Centro Democrático, María Fernanda Cabal, visitará Neiva los días 22 y 23 de noviembre como parte de su gira nacional, enfocada en consolidar su liderazgo opositor y avanzar en sus aspiraciones presidenciales para 2026. Durante su estadía, Cabal presentará su ensayo La Democracia en Peligro y participará en la marcha nacional contra las políticas del presidente Gustavo Petro.

La Senadora visitará las instalaciones del Diario del Huila este viernes 23 de noviembre, donde la tendremos en entrevista en vivo y en directo a través de nuestra fanpage Diario del Huila, donde ustedes nuestros lectores podrán hacerle las preguntas que quieran.

Un análisis crítico sobre la democracia en Colombia

El viernes 22, la agenda de Cabal incluirá un almuerzo en el Hotel Plaza de Neiva, donde se reunirá con líderes gremiales y representantes de diversos sectores sociales del departamento. En este espacio, se espera que la senadora aborde temas cruciales para el Huila, como la inseguridad que afecta a las zonas rurales, las extorsiones perpetradas por grupos armados y los impactos de las políticas del actual gobierno en la economía regional.

Por la tarde, a las 5:30 p. m., Cabal presentará su ensayo La Democracia en Peligro, una obra en la que realiza un análisis crítico sobre el estado actual del país. En su ensayo, la senadora argumenta que las políticas de los últimos años han debilitado las instituciones democráticas y facilitado el avance de grupos ilegales. También señala que el acuerdo de paz de 2016 dejó vacíos estratégicos que, según ella, han permitido la expansión del control territorial por parte de actores armados ilegales, afectando regiones como el Huila y otras zonas rurales de Colombia.



La senadora María Fernanda Cabal, visitará la capital opita.

María Fernanda Cabal visita el Diario del Huila



La senadora participará en la marcha de este sábado 24 de noviembre.

Cabal también ha sido enfática en su crítica a lo que califica como la "tolerancia del gobierno" hacia los cultivos ilícitos, un fenómeno que, en su opinión, alimenta la violencia y dificulta el desarrollo de comunidades vulnerables.

Fortalecer la seguridad como eje central

Para la senadora, uno de los pilares de su propuesta política es el fortalecimiento de la seguridad nacional. Cabal considera que el debilitamiento de la Fuerza Pública y la falta de estrategias efectivas para el control territorial han permitido el aumento de la violencia en diferentes regiones del país.

En sus discursos, ha destacado la necesidad de recuperar la capacidad del Estado para enfrentar a los grupos armados, pro-

"Recuperar la seguridad y fortalecer las instituciones son pilares esenciales para devolverle estabilidad a Colombia", afirmó Cabal, quien aprovechará su visita al Huila para dialogar con gremios y sectores sociales.

teger a los ciudadanos y garantizar la estabilidad en el campo. Según Cabal, sin seguridad, no hay desarrollo ni oportunidades para las comunidades más afectadas por el conflicto.

Sábado 23: Cabal en la marcha nacional contra Petro

El sábado 23, la senadora se unirá a la marcha nacional convocada bajo el lema #ALaCallePorMiPaís23N, organizada por la Reserva Moral de Colombia (Faro). Esta manifestación, liderada por militares y policías retirados, busca expresar el descontento frente a las políticas del presidente Gustavo Petro, que, según los organizadores, han deteriorado la seguridad, la economía y la institucionalidad del país.

En Neiva, el punto de encuentro será el Centro de Convenciones José Eustasio Rivera a las 11:30 a. m., y María Fernanda Cabal será una de las principales figuras de la jornada. Su participación busca reforzar su liderazgo dentro de la oposición, al tiempo que amplifica el mensaje de rechazo a las políticas gubernamentales actuales.

La marcha se realizará simultáneamente en 11 ciudades capitales, convirtiéndose en un escenario

clave para la oposición política al gobierno Petro.

Huila: un territorio estratégico para la oposición

La visita de Cabal al Huila no solo responde a su papel como senadora, sino que también tiene un importante trasfondo político. Este departamento, históricamente afectado por el conflicto armado, es un escenario ideal para que la congresista exponga sus propuestas y establezca un diálogo con las comunidades locales.

Durante su gira, Cabal busca fortalecer su conexión con las bases sociales y gremiales, estableciendo alianzas que respalden su eventual candidatura presidencial. El Huila, al ser un territorio clave en el mapa político del país, permite a la senadora visibilizar las problemáticas que denuncia en su ensayo y reforzar su discurso de oposición.

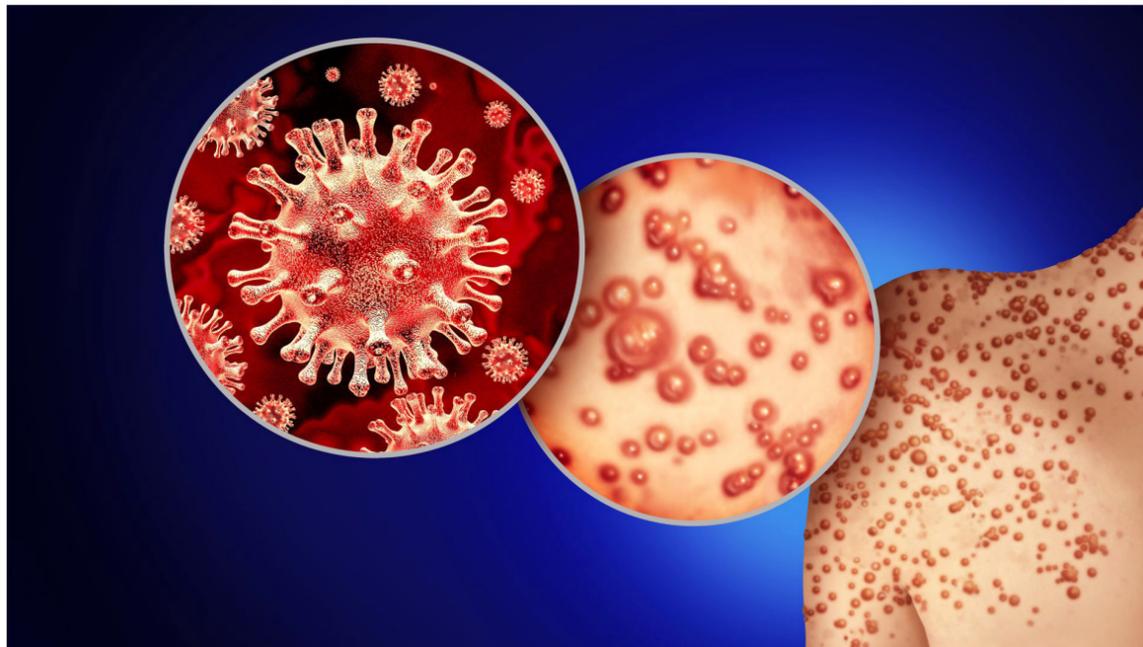
Proyección política hacia 2026

Con esta gira, María Fernanda Cabal busca consolidarse como una alternativa de liderazgo frente al modelo de gobierno actual. Su discurso, centrado en la defensa de la democracia, el fortalecimiento de la seguridad y el desarrollo económico, está diseñado para conectar con un amplio espectro de ciudadanos descontentos con las políticas del gobierno Petro.

El mensaje de Cabal trasciende las problemáticas locales del Huila y se convierte en un llamado a nivel nacional para recuperar lo que ella considera los valores fundamentales de la democracia colombiana. Con una mezcla de análisis crítico, propuestas de fortalecimiento institucional y actividades políticas, la senadora reafirma su compromiso con un país que, según su visión, necesita soluciones urgentes para superar sus desafíos actuales.

■ La OMS aprobó el uso de emergencia de la vacuna LC16m8 contra la Mpox, una enfermedad que afecta gravemente a países como la República Democrática del Congo. Esta decisión busca acelerar el acceso a la inmunización en comunidades vulnerables, respaldada por una importante donación del gobierno japonés.

OMS aprueba nueva vacuna contra la viruela símica



La Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó esta semana una vacuna contra la Mpox.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha dado un paso crucial para contener la propagación de la Mpox, antes conocida como viruela del mono. Esta semana, el organismo aprobó el uso de emergencia de la vacuna LC16m8, desarrollada por la farmacéutica japonesa KM Biologics, convirtiéndose en el segundo biológico avalado por la OMS para enfrentar este virus. La medida se toma en el contexto de una emergencia de salud pública de importancia internacional, declarada en agosto de 2024, tras un preocupante aumento de casos, especialmente en la República Democrática del Congo (RDC).

Una crisis que exige una respuesta global

La RDC ha sido el epicentro de esta epidemia, registrando más de 39,000 casos sospechosos y cerca de 1,000 muertes solo este año, según cifras oficiales de la OMS. Este país, aunque el más afectado, no está solo en la crisis; brotes de Mpox se han identificado en 80 países, de los cuales 19 pertenecen a África, reflejando la rápida expansión del virus.

Frente a esta alarmante situación, la aprobación de la vacuna LC16m8 no solo representa un avance médico, sino también una oportunidad para intensificar las estrategias de control de la enfermedad en las regiones más afectadas. La OMS explicó que la autorización permitirá un mayor acceso y distribución acelerada



La agencia advirtió que la vacuna no debe usarse durante el embarazo o en personas inmunocomprometidas.

de las vacunas en las comunidades más vulnerables.

En apoyo a esta iniciativa, el gobierno japonés anunció la donación de 3.05 millones de dosis de la LC16m8, acompañadas de agujas especializadas para su administración. Este es el paquete de donación más grande destinado hasta ahora a combatir la actual emergencia, marcando un hito en la colaboración internacional para mitigar el impacto de la enfermedad.

Detalles de la vacuna LC16m8

La LC16m8 es una vacuna desarrollada y fabricada en Japón, diseñada para ser administrada mediante una técnica de punción múltiple con una aguja bifurcada. El Grupo Asesor Técnico (GAT) de la OMS evaluó su seguridad y eficacia, recomendando su uso en personas mayores de un año como una vacuna de dosis única.

Aunque su efectividad ha sido comprobada en diversos contextos, incluida su utilización en brotes previos en Japón, la OMS advirtió que esta vacuna no debe usarse en mujeres embarazadas ni en personas inmunodeprimidas, debido a riesgos potenciales asociados con su replicación mínima. Las personas inmunodeprimidas incluyen aquellas con cáncer activo, receptores de trasplantes o que reciben tratamiento con agentes inmunosupresores.

“Esta aprobación representa un avance significativo en nuestra respuesta a la emergencia actual, al proporcionar una nueva opción para proteger a las poblaciones más vulnerables, incluidos los niños”, afirmó Yukiko Nakatani, subdirectora general de la OMS para el acceso a medicamentos y productos sanitarios.

Un problema de salud pública con décadas de historia

El virus Mpox fue detectado por primera vez en humanos en 1970 en la RDC, entonces co-

nocida como Zaire. La enfermedad, de origen zoonótico, se transmite del animal al humano, y también por contacto físico estrecho con una persona infectada. Los síntomas principales incluyen fiebre, dolores musculares y lesiones cutáneas, que pueden llegar a ser mortales en casos graves o en poblaciones vulnerables.

En los últimos años, la enfermedad ha resurgido con fuerza, afectando a múltiples países y regiones, lo que llevó a la OMS a clasificarla como una ****amenaza sanitaria global****. Aunque las campañas de vacunación y las medidas de control han ayudado a reducir la incidencia en algunos lugares, los brotes recientes reflejan que aún queda mucho por hacer.

Una estrategia integral para contener la enfermedad

La inclusión de la LC16m8 en la lista de uso de emergencia (EUL) de la OMS es parte de una estrategia más amplia que busca abordar la Mpox desde múltiples frentes. Según Nakatani, las vacunas son solo una de las herramientas disponibles para contener el brote. También se requieren esfuerzos para mejorar las pruebas diagnósticas, garantizar el acceso a tratamientos adecuados, controlar la propagación mediante medidas de prevención de infecciones y promover la educación dentro de las comunidades afectadas.

El Comité Asesor Mundial sobre Seguridad de las Vacunas revisó los datos actualizados sobre la LC16m8 y recomendó capacitación para los trabajadores de la salud en el uso de agujas bifurcadas, con el fin de evitar lesiones y minimizar efectos adversos. Además, subrayó la importancia de recopilar más datos sobre la seguridad y eficacia de la vacuna en diferentes contextos, especialmente a medida que surgen nuevas variantes del virus.

Colaboración internacional como clave del éxito

La solidaridad internacional ha sido un factor clave en la respuesta a la Mpox. Además de la donación japonesa, la OMS sigue trabajando con fabricantes, socios globales y autoridades locales para garantizar la disponibilidad y distribución de productos seguros y eficaces.

Por otra parte, el pasado 8 de octubre de 2024, la OMS amplió la indicación de uso de la vacuna MVA-BN, fabricada por Bavarian Nordic, para incluir a personas de 12 años o más. Esto subraya la importancia de contar con múltiples opciones en la lucha contra este virus.

La OMS, junto con los gobiernos y socios internacionales, continúa trabajando para garantizar que estas herramientas lleguen a las comunidades más necesitadas, fortaleciendo las capacidades locales de respuesta y mitigando el impacto de esta crisis global.



El mpox, antes conocido como viruela del mono.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 102F-2 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO. 304 COND. MEDITERRANEO CAR. 2W # 25G-10	\$1.800.000,00	112m2
APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 W # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 T-2 CALLE 56 # 17-03 PORTAL DEL COCLI	\$2.500.000,00	100m2
CARRERA 5W # 33-49 SANTA INES	\$450.000,00	57m2
CARRERA 16A # 41-40 CONJ. CAMINO REAL	\$1.250.000,00	89m2

CENTRO		
APTO. 403 EDIF. LA ORQUIDEA CARRERA 10 # 5-37	\$1.000.000,00	119m2
APTO. 201 B/ALTICO CALLE 7 # 10-41	\$1.500.000,00	53m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF.EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CAR. 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2

ORIENTE		
APTO. 3er./ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 804 T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$1.000.000,00	65m2
APTO.1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 B/LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

SUR		
APTO. 303 T-9 PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2

ARRIENDO CASAS

NORTE		
CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$570.000,00	75m2
CARRERA 9 # 27-11 B/CAMBULOS	\$1.300.000,00	96m2
CALLE 42 # 6W-17 ACROPOLIS	\$650.000,00	75m2
CALLE 73 # 18B-40 LA INMACULADA	\$700.000,00	65m2
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7c-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2

ORIENTE		
CALLE 68 # 26-28 LA GAITANA	\$1.500.000,00	124m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA 25 CONJ. RES. VILLA REGINA CALLE 18 # 44-19	\$1.210.000,00	110m2
CALLE 8B # 39 BIS-10 IPANEMA	\$1.750.000,00	106m2
CALLE 17C # 48A-34 VILLA CAFÉ	\$1.500.000,00	108m2

SUR		
CASA 9 CONJ RES VALLE DE TURIN CALLE 41 SUR # 37-176	\$1.100.000,00	72m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$980.000,00	91m2
CASA 32 MZ-5 CONJ SENDEROS DEL RIO CARRERA 3 # 29 SUR # 137	\$1.300.000,00	110m2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000,00	101m2

Calle 73 # 3w-03 VORAGINE	\$190.000.000	170m2
CALLE 78 # 1D BIS-51 VILLA SOLEDAD	\$230.000.000	85m2
CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN CASA 10	\$250.000.000	98m2
CASA B-2 CALLE 42 # 9W-109 VILLA SANTA	\$170.000.000	84m2
CASA 9 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 # 17-03	\$430.000.000	131m2
CALLE 9 # 8-10 CENTRO-PALERMO	\$850.000.000	619m2
CALLE 57A # 19-58 VILLA CAROLINA	\$340.000.000	84m2
CARRERA 20 C # 45-58 PRADO NORTE	\$330.000.000	315m2
CONDOMINIO PEÑA FLOR ET. 2 MZ.J	\$250.000.000	162m2

SUR		
CALLE 7 SUR # 15-12 SANTA ISABEL	\$130.000.000	64m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO. CAR 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE		
CARRERA 22 # 4C-32 B/ GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$300.000.000	142m2
CARRERA 34 # 14A-04 B/ LA ORQUIDEA	\$270.000.000	120m2
CALLE 19 # 34-46 LA ORQUIDEA	\$500.000.000	213m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	110m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$900.000.000	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2

OCCIDENTE		
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 303 BALCONES DE LOS HAYUELOS CALLE 70 # 2W-02	\$185.000.000	62m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2
APTO. 301 T-3 CONJ. EL TRIANGULO CAR 10W # 28-20	\$130.000.000	55m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 601 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	82m2
APTO. 202 T-1 CONJ. ALTOS DE CAÑA BRAVA	\$130.000.000	50m2
APTO. 403 T-1 CONJ. EL TRIANGULO CAR.10W # 28-20	\$129.900.000	57m2

PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$240.000.000	90m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
APTO. 511 B1-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 510 B1-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR		
PTO. 1302 PORTAL DEL RIO	\$150.000.000	55m2
APTO. 1505 T-1 MULTICENTRO	\$200.000.000	61m2
APTO. 304 B1 A CONJ. RESIDENCIAL TERRAVENTO	\$250.000.000	110m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
APTO. 701 T-1 CONJUNTO MONTE VERDE	\$280.000.000	91m2

ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 1012 T-2 CONJ. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$390.000.000	97m2
APTO. 401 COND.B ALTOS DE MANZANILLO	\$990.000.000	255m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 301 CAR.42 ENTRE CALLE 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2

CENTRO		
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIF. OPALO	\$200.000.000	41m2
APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-368 C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92mm2
LOTE 288 MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



¿Arrendando o Vendiendo?
CONTÁCTENOS
 311 426 1095
 312 379 3288
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE EN LA VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99615	APTO. EN TORRES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA EN LA VEREDA ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APTO. 1ER. PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA B/LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA EN URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-296	CASA EN LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	CASA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO		
640-99674	CASA CON LOCAL B/SANTA LUCÍA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99693	CASA EN CALIMA. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-195	HABITACIÓN B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-313	APARTAESTUDIO EN MA. AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-99694	CASA EN BAHAREQUE B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000

www.stminmobiliaria.com

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?
 Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.
58 AÑOS
 Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

VENTA - CASAS

VENDO CASA LOTE B/LAS PALMAS
240m2
EXCELENTE UBICACIÓN
INF: 312 352 5488

EXCELENTE OPORTUNIDAD VENDO CASA
B/VILLA NADIA ORIENTE DE NEIVA
INF: 312 352 5488

Diario del Huila
PAUTE
608-8668561

VENTAS

VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTÁ
2 HABITACIONES PARQUEADERO, 4 PISO ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO O PERMUTO APARTAMENTO EN CONJ. LA UNIÓN 1 RECIBO VEHÍCULO MODELO SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

VENDO APARTAMENTO

AMPLIO, CÓMODO Y CENTRAL, AMPLIAS ZONAS COMUNES NEIVA INFORMES

310 771 2493

ARRIENDO APARTAMENTO

CONJUNTO CERRADO IPANEMA

90m2. Sala Comedor, Cocina Integral, Terraza, Balcón, 3-Habitaciones, 2- Baños, Parqueadero y Bodega INFORMES

318 517 2838



VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO INFORMES

3155401564

VENDO CHEVROLET OPTRA 2008

EXCELENTE ESTADO PAPELES AL DÍA

INF: 320 456 6926 - 314 328 9721

SE SOLICITA PERSONAL

PARA CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS EN TRILLADORA DE CAFÉ

INF: 317 7631968 3118125103

VENDO LOTE 4

MIRADOR DEL LAGO COLINA CLUB LOS LAGOS EXCELENTE VISTA NEIVA ÁREA 1.000M2

INF: 317 515 4971

VEHÍCULOS

VENTAS

CAMIONETA

VOLKSWAGEN TIGUAN ELEGANCE MODELO 2022 COLOR GRIS PLATA 7 PUESTOS FULL EQUIPO TOPE DE GAMA, MATRÍCULA DE NEIVA. TELÉFONO

304 5360835

VENDO FURGÓN

5 TONELADAS MARCA JAC MOD/2015 CON TRABAJO FIJO EN AEROPUERTO BOGOTÁ

INF: 311 200 2408 310 217 8024

EMPLEO

SE NECESITA ZOOTECNISTA TECNÓLOGO TRABAJADOR FINCA ACUÍCOLA (PESCADO) EN EL JUNCAL

INF: 321 316 9059

VENDO CASA CERCA AL C/C ÚNICO

121 m2 RECIBO VEHÍCULO

INF. 316 723 9819

Avisos Judiciales

NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA Carrera 6 No. 10-55 Neiva Huila Tel. (608) 8710570. EDICTO EMPLAZATORIO EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE CARLOS ALBERTO GÓMEZ, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 4.873.227 expedida en NEIVA - HUILA, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en el la ciudad de NEIVA - HUILA, el día CUATRO (04) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, DIECINUEVE (19) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2.024), siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.). EL NOTARIO SEGUNDO REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay Firma y Sello).

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante LUIS ELÍ GARCÍA CUÉLLAR, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No 1.652.801, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, Dieciocho (18) de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto De Neiva. (Hay Firma y Sello).

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA LA SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causante JESUS EMILIO OLAYA GOMEZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 4.960.847 expedida en Albania; quien falleció en el municipio de Palestina-Huila, el 12 de enero de 2020; siendo el municipio de Palestina-Huila el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 033 del 19 de NOVIEMBRE del año 2.024, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los DIECINUEVE (19) días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veinticuatro (2.024). ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO (Hay firma y sello)

VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO

4-HABITACIONES SEGUNDO PISO B/GUADUALES (NEIVA) INF: 311 200 2408 - 310 217 8024

BUENO, BONITO, BARATO

VENDO APARTAMENTO PRIMER PISO INDEPENDIENTE DEL SEGUNDO. 90M2. B/GUALANDAY VILLAMILANA CALLE 34 # 16-18

INF. 315 367 3336

APARTAMENTOS

ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO 2do-PISO

4 HABITACIONES - 2 BAÑOS - SALA - COMEDOR TOTALMENTE INDEPENDIENTE A/ACONDICIONADO

INFORMES **310 229 7684**

VENTAS

LOTES

VENDO CASALOTE EN RIVERA (H)

EXCELENTE UBICACIÓN A 1 CUADRA DEL PARQUE. 178M2 PARA CONSTRUIR O REFORMAR, CALLE 2 # 6-57

INF. 315 367 3336

VENDO LOTE EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO TAMAS 250m2. \$70 MILLONES

Cel. 314 400 9792

VENDO 2 LOTES SEGUIDOS

EN EL CORREGUIMIENTO DE EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA. 108.5M2 C/U CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA

INF: **321 233 0433**

ARRIENDO APARTAMENTO

INFO: 315 323 7435

CENTRALÍSIMO. AVENIDA LA TOMA (Neiva)

- ▶ 3-HABITACIONES
- ▶ A/ACONDICIONADO
- ▶ REMODELADO
- ▶ PARQUEADERO



El largometraje se estrenó el pasado 17 de noviembre y ya se ubica entre lo más visto en la plataforma a nivel internacional.



“Los Niños Perdidos”: El Éxito Internacional que Conquistó las pantallas

■ Con 7,9 millones de visualizaciones en todo el mundo, el documental ya es un éxito internacional y llegó a ser el segundo contenido más visto en la plataforma a nivel mundial.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Con 7,9 millones de visualizaciones en su primera semana, el documental Los niños perdidos se ha convertido en un fenómeno global, alcanzando el segundo puesto en el ranking mundial de películas de habla no inglesa de Netflix. Dirigido por Orlando von Einsiedel, ganador del Óscar, esta conmovedora historia de supervivencia ha logrado captar la atención del público internacional, convirtiéndose en uno de los contenidos más vistos de la plataforma. Estrenado el 14 de noviembre, Los niños perdidos no solo ha dominado las listas de popularidad de Netflix, sino que también ha logrado posicionarse en el top 10 de más de 50 países, incluyendo Colombia, donde se ubicó en el primer lugar en su semana de estreno, superando a otros éxitos de la plataforma.

Un Relato de Supervivencia en la Amazonía

Este largometraje narra la impresionante historia de los hermanos Mucutuy, quienes sobrevivieron a un accidente aéreo en la selva del Guaviare, en Co-

lombia, el 1 de mayo de 2023. Lesly, Soleiny, Tien Noriel y Cristin, de 13, 9, 5 y 1 años respectivamente, quedaron huérfanos y perdidos en medio de la impenetrable Amazonía tras el trágico accidente que cobró la vida de tres adultos, entre ellos su madre. Durante 40 días, los niños lucharon por su supervivencia, mientras que un equipo de rescatistas compuesto por más de 100 militares y 70 exploradores indígenas se unía en una operación sin precedentes para encontrarlos.

La historia de estos niños ha conmovido al mundo, y Los niños perdidos relata esta odisea desde dos perspectivas paralelas: la de los niños que intentaban sobrevivir, y la de los rescatistas que, con valentía, recorrían kilómetros de selva en busca de una señal. Gracias a sus conocimientos ancestrales sobre la selva, los niños fueron capaces de adaptarse y sobrevivir en condiciones extremas, hasta que el 9 de junio de 2023, después de una intensa operación de búsqueda, fueron finalmente rescatados.

Este relato no solo es una historia de supervivencia, sino también de fortaleza, unidad familiar y la sabiduría transmitida a través de generaciones. A lo largo del documental, se destacan las habilidades de los niños para encontrar comida, agua y refugio en un entorno que para muchos sería letal. Además, la intervención de los indígenas, quienes conocían la selva y sus secretos mejor que nadie, fue crucial para que la búsqueda tuviera éxito, reforzando la idea de que la conexión entre la cultura ancestral y la tecnología moderna puede salvar vidas.

El Impacto Internacional de “Los niños perdidos”

Además de sus impresionantes cifras de visualización, Los niños perdidos ha generado una conversación global sobre el valor de la vida humana, el coraje en circunstancias extremas y el apoyo mutuo entre los pueblos indígenas y las fuerzas de rescate. En Estados Unidos, donde el documental figura en el Top 10 de Netflix, la historia ha tocado los corazones de miles de personas, quienes se han conmovido con las dificultades que enfrentaron los niños, pero también con su indomable voluntad de sobrevivir.

Colombia, país donde ocurrió el accidente, ha visto cómo este relato de valentía ha puesto a la selva amazónica en el centro de atención internacional. A través de este documental, el mundo ha descubierto no solo una historia de supervivencia, sino también el vínculo profundo entre la naturaleza colombiana y las comunidades indígenas que la habitan. Esta conexión fue esencial en la operación de rescate, pues los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas fueron fundamentales para encontrar a los niños en una de las regiones más inhóspitas del planeta.

Con la colaboración de Caracol Televisión y Gran Media, Los niños perdidos se ha convertido en un testimonio multimedia que honra la memoria de los niños Mucutuy, mientras que, al mismo tiempo, refuerza la importancia de seguir contando historias que no solo entretienen, sino que también enseñan y unen a las personas en todo el mundo.